



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

VOLCÁN COTOPAXI

Fecha de expedición

17 DE MAYO DE 2024

Colonia

EL MIRADOR 1A SECCIÓN

Alcaldía

TLALPAN

Número oficial asignado

14

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

17 DE MAYO DE 2024

Zona Histórica

☐ SI

☒ NO

Zona Patrimonial

☐ SI

☒ NO

Afectación

☐ SI

☒ NO

Restricciones

☐ SI

☒ NO

al frente

al fondo

VOLCÁN COTOPAXI

40.00

8.00

10.00

EL MIRADOR

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 6515 DE 20 DE DICIEMBRE DE 1988
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 378 DE ENERO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

C DANIEL CASTILLO

Elabora: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Arg. Alejandro Lopez Gutierrez
Director de Desarrollo Urbano

Revisa: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Arg. Yuriz Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VIAJADAS QUE DEJAMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACION CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO, LA PRESENTE SE EMITE A PETICION DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASI COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRAN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARAN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACION DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

